

COMUNICADO DEL SUPERIOR DE LA CONFEDERACIÓN

Lunes, 06/03/2006

Comunicado del P. Manolo Tamargo, sobre la reunión celebrada en Madrid del 3 al 5 de Marzo, por los gobiernos provinciales de las tres provincias, los padres visitadores, el gobierno de la Confederación y el Padre General.

Madrid, 5 de marzo de 2006

Queridos hermanos:



Como muchos de vosotros sabéis, este fin de semana se reunía en Madrid la Junta de la Confederación (los tres Gobiernos Provinciales al completo, más el Secretario, el Ecónomo y el Superior de la misma) con el P. General y los tres miembros del Gobierno General que han realizado las visitas canónicas a las tres Provincias. El objetivo de la reunión era, en primer lugar, conocer los informes de los visitadores y el resultado de la consulta hecha a los claretianos para tomar una decisión acerca de la petición al Gobierno General sobre la fecha de comienzo de la nueva Provincia.

Pues bien, tengo la satisfacción de comunicaros que el respaldo de las Provincias a la propuesta, hecha en su momento por los Superiores, de solicitar la creación de la Provincia para enero de 2007, ha sido aproximadamente del noventa por ciento. Y que la Junta, en votación secreta, ha aprobado por unanimidad que se curse la petición al Gobierno General para que el 1 de enero del año próximo finalice el período de Confederación y comience su andadura la nueva Provincia.

En la Junta hemos hablado, además, acerca del nombre del nuevo Organismo. Ya se había tratado el tema en reuniones anteriores, pero sin intención de llegar a ningún acuerdo. Esta vez, sin embargo, se imponía tomar una decisión. Y esta ha sido proponer el nombre de PROVINCIA DE SANTIAGO. Hemos considerado otras posibilidades parecidas, pero al final una mayoría de los miembros de la Junta han apoyado esta opción.

Así pues, con fecha de hoy, en nombre de la Junta, he formulado la petición formal al Gobierno General para que emita el decreto de erección de la Provincia de Santiago con fecha 1 de enero de 2007.

Hasta dentro de unas semanas no tendremos contestación oficial pero, como decíamos arriba, el P. General y parte de su Consejo han estado presentes en esta reunión respaldando las decisiones tomadas, con lo

que se puede prever una respuesta positiva por parte del Gobierno.

El resto de la reunión de la Junta se dedicó a prever los pasos que habrá que dar de ahora en adelante, a preparar la Asamblea de la Confederación convocada para el mes de mayo y a considerar algunas ideas acerca del Proyecto de Vida y Misión y la revisión de posiciones.

Estos son los datos. Pero en torno a ellos se entrelazan sentimientos, expectativas, ilusiones, y alguna preocupación.

El sentimiento principal entre los miembros de la Junta (y seguro que entre la mayoría de vosotros) es el de satisfacción. Vamos dando pasos significativos en el camino que nos habíamos propuesto; el de este fin de semana es realmente importante, como todo el mundo puede apreciar. Pero, sobre todo, vamos dando pasos muy respaldados por todos vosotros, y eso da sentido y consistencia a las decisiones tomadas. Al mismo tiempo, nos permite situarnos en clave de fraternidad, de entendimiento mutuo, de comunión de inquietudes y aspiraciones. Sólo así se puede pensar en seguir avanzando.

También los miembros de la Junta compartimos un sentimiento de preocupación, fruto de la responsabilidad encomendada en la coordinación de este proceso. Efectivamente, a la tranquilidad que produce el haber fijado entre todos la fecha final de la Confederación, se une la preocupación por preparar adecuadamente el paso a la nueva Provincia, con todo lo que supone. Y no es lo más importante el conjunto de trámites legales, fiscales o económicos necesarios, con ser asuntos de suficiente gravedad. Lo importante de verdad es ser fieles al propósito inicial de cualificar, modernizar y repensar convenientemente nuestro proyecto misionero, nuestro servicio evangelizador en la Iglesia y en la sociedad en las que estamos insertos.

Una vez más, contamos con la ayuda, la participación y la oración de todos. Una vez más, constatamos que esto es una obra del Espíritu, porque sólo con su asistencia y sabiduría se explica el camino recorrido hasta aquí. Una vez más, nos ponemos en manos de nuestra Madre, cuyo Corazón continuará moldeando nuestras voluntades para que seamos capaces de tomar las decisiones acertadas y llevarlas a cabo con eficacia evangélica.

El proceso de transición, no obstante, no termina el 1 de enero. En ese momento, con un Gobierno Provincial nombrado al efecto por el Gobierno General, se abre un período precapitular que terminará con la celebración en verano de ese año del primer Capítulo Provincial. De él saldrá ya un Gobierno elegido por votación, con un Proyecto de Vida y Misión y un plan de revisión de posiciones respaldados por los capitulares?

Pero no adelantemos acontecimientos. En este momento, como decíamos antes, podemos disfrutar con la satisfacción de la decisión tomada por la Junta. Y debemos pensar en los próximos meses. Ya habrá tiempo de preocuparse del futuro.

Termino, por supuesto, con el agradecimiento. A Dios, cuya mano providente va orientando nuestros pasos. A nuestra Madre, que sigue siendo forja en la que se fragua nuestra disponibilidad misionera. Y a todos vosotros, que desde el trabajo de cada día sois los artífices de la tarea evangelizadora de los Misioneros Claretianos en esta zona de Europa, y los garantes de cualquier proyecto misionero que, entre todos, podamos alumbrar.

Quedo a vuestra disposición.

Un abrazo fraterno

Manuel A. Tamargo, cmf

Manolo Tamargo

Categoría:

[Actividades](#) ^[1]

[2] [2] [2]

URL de origen: <https://www.claretianos.es/noticias/06-03-2006/comunicado-superior-confederacion?mini=2026-09>

Enlaces:

[1] <https://www.claretianos.es/noticias/actividades>

[2] <http://www.addthis.com/bookmark.php?v=250>